



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Realizar actividades socio-comunitarias desde el establecimiento escolar permite fortalecer y promover valores esenciales para forjar la personalidad de los estudiantes. Todos los años, se piensan y se ejecutan actividades orientadas a ese propósito.

El proyecto "Yo quiero jugar", del CET 26 de Jacobacci, tiene como idea principal fabricar y adaptar juegos infantiles para niños con capacidades diferentes para que puedan disfrutar y jugar en las plazas de dicha localidad. Este proyecto es ambicioso, ya que está dirigido a cubrir la necesidad de esparcimiento y recreación que tienen las personas con discapacidad, en especial los más pequeños.

La Escuela Especial n° 23, que está ubicada frente a la plaza principal del pueblo, tiene una matrícula de 21 estudiantes, muchos de ellos están en un proyecto de inclusión de otros establecimientos educativos, pero la mayoría y sobre todo, aquellos que presentan una situación física más comprometida, concurren habitualmente allí. Hay dos ONG en nuestra localidad: Taller Amanecer y Centro Juntos para Crecer, que se ocupan de atender, contener y rehabilitar personas con discapacidad.

Para desarrollar este proyecto será necesario que tanto docentes como alumnos se relacionen e interactúen con otras instituciones, para contribuir a la sensibilización y concientización de una comunidad más inclusiva. Asimismo, es indispensable comunicar, invitar y comprometer a las autoridades municipales a trabajar en forma conjunta para el financiamiento, la accesibilidad, la colocación y/o el resguardo de los juegos.

Propósitos:

- Promover valores en nuestros alumnos como la sensibilización, la tolerancia, la aceptación y la cooperación que permitirán forjar su personalidad.
- Diseñar, armar y fabricar juegos inclusivos para las plazas de la localidad.
- Poner en práctica los saberes y habilidades que permitirán fabricar los juegos.
- Atender necesidades eventuales de reparación de elementos ortésicos y la fabricación de aquellos simples de apoyo (bastones, pie, trípode, etc).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Actividades:

- Identificar los distintos espacios verdes de nuestra localidad.
- Realizar reuniones de intercambio con las instituciones involucradas en este segmento poblacional para conocer las características de las personas con discapacidad.

Por ello:

Autora: Sandra Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo, el proyecto "Yo quiero Jugar" del C.E.T. n° 26 de Ingeniero Jacobacci.

Artículo 2°.- De forma.